



JUNTA DE CONSEJO

29 de junio de 2017



ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida**
- 2. Honores a la Bandera**
- 3. Lectura del Orden del Día**
- 4. Informe de Presidencia**
- 5. Informe de Tesorería**
- 6. Asuntos generales**
- 7. Comida**
- 8. Invitados Especiales:**
 - DRA. LUZ MARIA ZARZA DELGADO
CONSEJERA JURIDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL



INFORME DE LA PRESIDENCIA

C.P. MA. DE LOS ANGELES
ARRIAGA DE QUIRÓZ





CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN

 **LIC. GUSTAVO E. GUADARRAMA BERNAL**

Director General

 **DRA. SARA P. ECHEVERRI GARCÍA**

Coordinadora

 **LIC. LESLIE URIBE WORBIS**

Atención a Distribuidores

 **LIC. JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ**

Apoyo y Gestión

Con las nuevas contrataciones, se revisarán funciones, se documentarán Manuales de Organización , Perfiles de Puestos y se reducirán costos en Personal.



MERCADO AUTOMOTRIZ

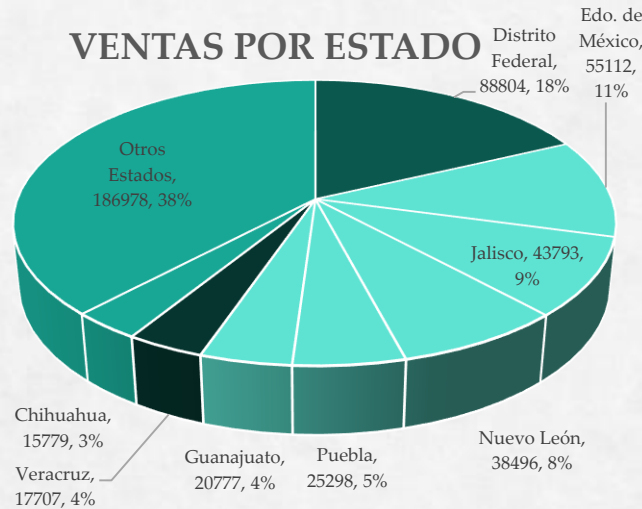
- En los primeros 5 meses, se registra un avance de 4.8% con 615 mil 641, 28 mil 321 automotores más que en el mismo periodo de 2016.
 - Por segmentos, Camiones Pesados incrementó 21.7% con 836 vehículos, 149 más;
 - Subcompactos subió 7.8% con 225 mil 407 unidades, 16 mil 384 adicionales;
 - Usos múltiples avanzó 7.4% con 131 mil 587, 9 mil 84 más;
 - Compactos alcanzó 1.8% con 141 mil 216 (2 mil 438 adicionales);
 - Camiones ligeros varió 1.5% con 82 mil 140 (mil 232 más) y
 - Lujo avanzó 0.8% con 30 mil 658 (250 adicionales);
 - En contraste, Deportivos se contrajo 24.3% con 3 mil 797 automotores, mil 216 menos.
 - Para junio de 2017 auguramos colocar 131 mil 464 unidades
- En el primer cuatrimestre, 341 mil 938 unidades se vendieron mediante financiamiento, 34 mil 154 más en comparación al mismo lapso de 2016, un avance de 11.1%, cifra 43.1% por encima de lo alcanzado en 2007, cuando se colocaron 238 mil 975.
- Por tipo de crédito, los ofertados por Financieras Especializadas tuvieron una participación de mercado de 71.3% con 243 mil 651 vehículos; le siguió Bancos con 24.2% y 82 mil 915 unidades; mientras que Autofinanciamiento quedó con 4.5% y 15 mil 372 automotores. Del total de ventas entre enero y abril de 2017, se financiaron el 69.4 por ciento.
- En cuanto a la internación de vehículos usados extranjeros durante el primer cuatrimestre de 2017 se importaron 38 mil 132, que representa una baja de 38.1% con 23 mil 455 unidades menos, 7.7% del total de automotores nuevos.
- La inflación general al mes de abril de 2017 se sitúa por debajo de la inflación de vehículos. La variación anual de precios en vehículos incrementó contra el dato del mes pasado (7.7%), esto asociado a una mayor variación de precios en el mes de abril de 0.53% Vs 0.40% el mes anterior, además de que el mes de abril de 2016 tuvo la inflación mas baja en los últimos 12 meses .



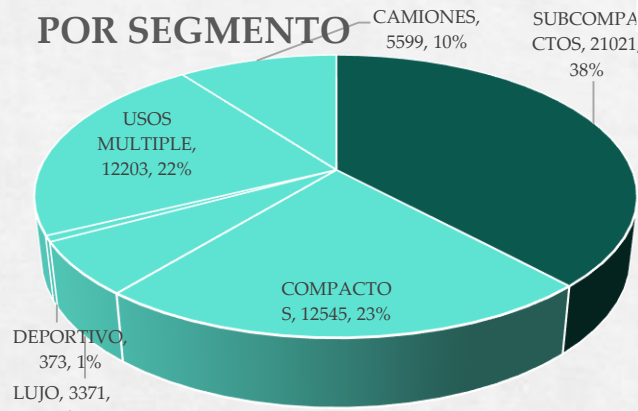
ESTADO DE MÉXICO

NISSAN	12,108	21.97%
GENERAL MOTORS	8,980	16.29%
VOLKSWAGEN	8,757	15.89%
CHRYSLER	3,065	5.56%
HONDA	3,016	5.47%
KIA	2,964	5.38%
FORD	2,922	5.30%
TOYOTA	2,919	5.30%
MAZDA	1,956	3.55%
HYUNDAI	1,773	3.22%
SEAT	1,125	2.04%
MERCEDES-BENZ**	1,081	1.96%
RENAULT	996	1.81%
AUDI**	633	1.15%
SUZUKI	617	1.12%
BMW**	600	1.09%
MITSUBISHI	445	0.81%
PEUGEOT	313	0.57%
MINI**	272	0.49%
INFINITI	128	0.23%
ACURA	126	0.23%
SMART**	91	0.17%
PORSCHE**	74	0.13%
LINCOLN	65	0.12%
SUBARU	36	0.07%
VOLVO	28	0.05%
LAND ROVER	14	0.03%
JAGUAR	8	0.01%
ISUZU**		0.00%
TOTAL	55,112	100.00%

VENTAS POR ESTADO



POR SEGMENTO



TLALNEPANTLA DE BAZ	9,457	17.16%
NAUCALPAN DE JUÁREZ	6,897	12.51%
ECATEPEC DE MORELOS	6,338	11.50%
HUIXQUILUCAN	5,925	10.75%
METEPEC	5,857	10.63%
CUAUTITLÁN IZCALLI	5,849	10.61%
TOLUCA	4,019	7.29%
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	2,001	3.63%
NO CONURBADO	1,564	2.84%
LERMA	1,411	2.56%
TEXCOCO	1,367	2.48%
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	1,277	2.32%
IXTAPALUCA	815	1.48%
TULTITLÁN	484	0.88%
CHALCO	456	0.83%
LA PAZ	444	0.81%
NEZAHUALCÓYOTL	439	0.80%
TECÁMAC	251	0.46%
CALIMAYA	143	0.26%
OCOYOACAC	118	0.21%
TOTAL	55,112	100.00%

- Ventas enero abril 2017
- 2° lugar (55,112 unidades) con el 11.18% del Mercado Nacional;

DIALOGO CON LOS CANDIDATOS

CONVOCATORIA

- Se invitó a los Candidatos a la Gubernatura (PAN, PRI Y MORENA), para atender y compartir las propuestas, líneas de acción y políticas públicas, que implementarían en la materia.

PARTICIPACIÓN

- Para exponer la problemática del Sector, participamos en eventos con los Candidatos donde se fijó el posicionamiento del sector.

RESPUESTA

- Inicialmente el Lic. Alfredo Del Mazo Maza (PRI) aceptó la invitación a una reunión el 27 de abril en la Ciudad de Toluca, México, pero el 19 de abril cancelaron la reunión.

POSICIONAMIENTO

- Reactivar el mercado interno para alcanzar su potencial.
- Promover una mayor
- Retos transversales



POSICIONAMIENTO DEL SECTOR AUTOMOTOR

REACTIVAR EL MERCADO INTERNO PARA ALCANZAR SU POTENCIAL

- Promover las ventas de vehículos nuevos y que las compras se realicen en el Estado
- Mantener las medidas de control de importación de vehículos usados
- Aplicar Normas a vehículos en circulación
- Adecuaciones fiscales (deducibilidad y tenencia)
- Modernizar el parque vehicular en circulación (programas de chatarrización)
- Promover incentivos a vehículos más eficientes (incluyendo híbridos y eléctricos)

PROMOVER UNA MAYOR COMPETITIVIDAD SECTORIAL.

- Mejorar el entorno de negocios
- Incentivos competitivos para nuevas inversiones y consolidación de las existentes
- Ajustes a la normatividad y mayores controles en su aplicación y vigilancia
- Simplificación del marco legal y evitar la sobrerregulación para potenciar los mecanismos de producción y comercialización
- Apoyo del Sector Público y Privado (certificación de competencias, becas y estancias)
- Vinculación Industria-Academia-Centros de Investigación enfocada a innovación y desarrollo de tecnologías limpias
- Promover actividades para impulsar la industria y sector distributivo automotriz
- Fondo de recursos para promoción de inversión en desarrollo, investigación y tecno-logía del Sector

RETOS TRANSVERSALES

- Contar con Infraestructura adecuada para mejorar su eficiencia
- Garantizar la certeza jurídica de empresarios y consumidores
- Eficientar la movilidad

PETICIONES A LOS CANDIDATOS

- Gravamen de difícil aplicación en las operaciones entre particulares, que encarece y complica las operaciones que se realizan profesionalmente a través de Agencias Automotrices, restándoles competitividad y afectando la equidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

DEROGACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS.

HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS CON OTROS ESTADOS SOBRE EL COBRO DE TENENCIA.

- El cobro de tenencia a unidades de más \$350,000.00, desestimula la compra en la Entidad de un importante segmento de vehículos, además de generar la simulación y falta de control vehicular.

PLATAFORMA NORMATIVA QUE PROMUEVA LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR.

EQUIDAD EN LA REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS.

- Mantener las medidas de control vehicular, aplicar normas ecológicas, físicas y mecánicas a vehículos en circulación e implementar controles en su aplicación y vigilancia.

- Erradicar la sobre-regulación, propiciando la coordinación institucional en casos de concurrencia de facultades federales, estatales y municipales.
- Aplicar equitativamente la vigilancia y normatividad en otras empresas de los mismos giros.

CANDIDATOS

					
ALFREDO DEL MAZO MAZA PRI 4 DE ABRIL	TERESA CASTELL DE OROS INDEPENDIENTE 17 DE MAYO	OSCAR GONZALEZ YAÑEZ PT 18 DE MAYO	JOSEFINA VAZQUEZ MOTA PAN 30 DE MAYO	JUAN ZEPEDA HERNANDEZ PRD CANCELÓ	DELFINA GOMEZ ALVAREZ MORENA NO CONTESTÓ



ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA



CANACO

- Reunión itinerante en Donato Guerra
- 11 de abril

CONCAEM

- Junta de Consejo. Observatorio Ciudadano
- 25 de abril

COMPROBIDES

- Consejo Municipal para la Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de Toluca
- 27 de abril

AMDA

- Se presentó al Director General
- 2 de mayo

SENADORA MA. ELENA BARRERA TAPIA

- Dialogo con Líderes empresariales
- 3 de mayo

CONCAEM

- Reconocimiento al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México
- 8 de mayo de 2017

ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA



CANACO

- Junta de Consejo Oficina de Eventos y Convenciones Edo. Mex.
- 1 de junio



INFINITI

- Inauguración de la Agencia Infiniti Tollocan
- 11 de mayo



CANACO

- Junta de Consejo Analisis Electoral
- 23 de mayo



COPARMEX NACIONAL

- Presentación al Gobernador del
- 23 de mayo



PROFEPA

- Ing. Rafael Cuello García, Director General de Asistencia Técnica.
- 29 de mayo



EMPRESARIOS DEL VALLE DE MEXICO

- Propuestas de Gobierno de los Partidos Políticos
- 30 de mayo

ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA



CONSEJO PATRONAL DEL ESTADO DE MEXICO

- Convenio Universidad Siglo XXI
- 1 de junio



CONSEJO EMPRESARIAL DEL VALLE DE TOLUCA

- Toma de Protesta Mesa Directiva
- 1 de junio



CONCAEM

- Presentación Hannover Messe 2018
- 9 de junio



PROFEPA AMDA

- Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad (PLAC)
- 22 de junio



PROFEPA

- Ing. Rafael Cuello García, Director General de Asistencia Técnica.
- 29 de mayo



EMPRESARIOS DEL VALLE DE MEXICO

- Propuestas de Gobierno de los Partidos Políticos
- 30 de mayo

COMUNICACIÓN

- Se otorgaron entrevistas a Medios Nacionales y locales sobre la declaración del Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera
- El 30 de marzo declaró que no permitirán que Agencias funcionen como Verificentros y sostuvo que la verificación y la emisión de hologramas deben de estar regulados exclusivamente por los centros destinados a ese fin.
- Sobre el tema, se ha fijado la posición de AMDA Estado de México:
 - Contamos con la tecnología necesaria para certificar y verificar la emisión vehicular conforme a las normas nacionales e internacionales.
 - No sólo el gobierno estatal, sino la propia CAME han certificado la capacidad y tecnología con que cuentan las agencias automotrices para prestar este servicio.
 - Para los Distribuidores esta facilidad administrativa representa una oportunidad de otorgar un servicio de valor agregado que aprecian los clientes.
 - Para los usuarios es una facilidad que les representa una opción que amplía la gama de posibilidades para cumplir con su obligación de verificar sus unidades.
 - Celebramos que el Gobierno del Estado de México promueva mecanismos de simplificación administrativa como éste, y
 - Conminamos al Gobierno de la CDMX para que se sume a esta iniciativa avalada por la CAME y el prestigio de los Distribuidores y las Marcas Automotrices

NUEVO ESQUEMA		HOY NO CIRCULA
	EXENTO	SIN LIMITACIÓN VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS
	00 DOBLE CERO	SIN LIMITACIÓN VEHÍCULOS DE 0 A 2 AÑOS
	0 CERO	SIN LIMITACIÓN VEHÍCULOS DE 0 A 8 AÑOS
	1 UNO	UN DÍA A LA SEMANA MÁS 2 SÁBADOS AL MES VEHÍCULOS DE 9 A 15 AÑOS <small>IMPARE: 1er Y 3er SÁBADO PARE: 2do Y 4to SÁBADO</small>
	2 DOS	UN DÍA A LA SEMANA MÁS TODOS LOS SÁBADOS DEL MES VEHÍCULOS DE 15 AÑOS EN ADELANTE
	FORÁNEOS	UN DÍA A LA SEMANA MÁS TODOS LOS SÁBADOS DEL MES MÁS DE 5 A 11 HRS. DIARIO CUALQUIER VEHÍCULO SIN IMPORTAR AÑO

locatel CDMX



CONVENIO HOLOGRAMAS HIBRIDOS Y ELECTRICOS

LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA CORRESPONSABILIDAD ENTRE AUTORIDAD Y CIUDADANOS

LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES ES TAREA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Se debe integrar una variable ambiental en las actividades productivas.

En automotores que utilizan gasolina o diésel como combustible,

CONSTANCIA TIPO EXENTO "E".

Para incentivar el uso de vehículos híbridos, híbridos plug-in dentro de su Programa de Verificación Vehicular Obligatoria vigente, ,

CONVENIO AMDAMEX-GEM

Hacer del conocimiento a las Agencias Automotrices el procedimiento para realizar la entrega y el pegado de la constancia tipo exento "E".

De conformidad con las Normas NOM-047-SEMARNAT-2014 y NOM-EM-167-SEMARNAT-2016.

ENTREGA Y EL PEGADO DE LAS CONSTANCIAS

La Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, autorizará que las concesionarias automotrices que ofrezcan a la venta vehículos eléctricos e híbridos, lleven a cabo la entrega y el pegado de las constancias tipo "E".

La Secretaría del Medio Ambiente implementará mecanismos de supervisión y medios de control establecidos en la Ley, para que AMDAMEX haga del conocimiento a las Agencias Automotrices Asociadas el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio para la entrega y el pegado de las constancias tipo exento "E".



Organizado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A. C. (EMA) el 25 de abril en el WTC CDMX

**APOYO EN
INSPECCIONES Y
MULTAS.**

Acompañamiento con problemas de auditoría de la Norma Emergente NOM-EM-167

Ofrece programa de conmutación participando en programas de reforestación

**SEMINARIO DE
REGULACIONES
APLICABLES A
CENTROS DE
VERIFICACIÓN
VEHICULAR**

**CONFERENCIA
CUMPLIMIENTO
AMBIENTAL DE
UNA AGENCIA**

Mostrar las obligaciones ambientales con las que cuenta y las posibles consecuencias de no cumplir

22 de junio de 2017, Metepec, Mex.

PROFEPA





CONVENIO DE PLANTACIÓN DE ARBOLES

DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Dar cumplimiento a las observaciones del Dictamen de Impacto Ambiental,• Convenio para facilitar que la siembra de árboles de manera organizada e impacto significativo.
OPERACIÓN DEL CONVENIO	<ul style="list-style-type: none">• Medida de mitigación o compensación por la realización de los proyectos de las Agencias.• Garantizar la supervivencia de los individuos sembrados, mantenimiento de áreas verdes y su comprobación
DETECCION DE REQUERIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• 63 agencias• 3,631 árboles• Participan en esta etapa:--- Distribuidores con --- árboles
CONVENIO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso ante la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental• Adopción de 2 hectáreas en el PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DEL PARQUE SIERRA MORELOS DE TOLUCA• Hasta 3,000 árboles para dar seguimiento durante 4 años
FECHA DE PLANTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• <u>8 DE JULIO DE 2017 A LAS 9.00 HS</u>

- Se invita a los Distribuidores a signar el Convenio de Adhesión al Programa para solventar sus obligaciones ante la Autoridad competente.
- Sólo 2 de 63 Agencias detectadas han cumplido con las observaciones al trámite, por lo que se pueden iniciar visitas de inspección y aplicación de sanciones



EMPLACAMIENTO

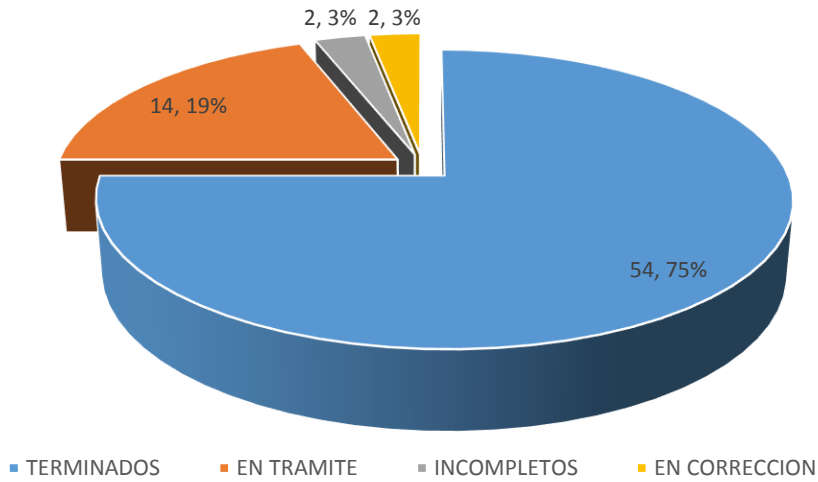
ESTADO DE MÉXICO	109		
RENOVACION 2016-2017	98 han pagado renovación	97 trámites completos	1 trámites incompletos
BAJAS	6 Agencias		
MÓDULOS NUEVOS	5 con trámites completos		
NO HAN REALIZADO	6 Agencias	3 módulo suspendido	3 no han respondido
CIUDAD DE MÉXICO	6		
RENOVACIÓN 2016-2017	4 hicieron la renovación	4 con trámites completos	
BAJAS	1 Agencias		
MÓDULOS NUEVOS	2 Agencias	Con trámites completos	

CAMBIO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

- Poder al Gerente Administrativo para representar al Cliente en el trámite y evitar su espera a que sea realizado.
- El listado debe enviarse a la Asociación para quedar registrado.

DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD

DICTAMEN UNICO DE FACTIBILIDAD (72)



- Se obtuvo una prórroga para obtener la licencia en Metepec y Toluca.
- Metepec estableció una Licencia Permanente
- Las Agencias pueden tramitar el DUF como nuevas inversiones
- Apoyo a Agencias que han recibido amenazas de extorsión y reapertura de clausura en Tultitlán

CAPACITACION

SEDE METEPEC		
CURSO	FACILITADOR	FECHA
REPUVE	ING. GUILLERMO ROSALES	8 DE MARZO
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	LIC. FERNANDO LASCURAIN FARELL	18 DE ABRIL
EMPLACAMIENTO	C. JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ	16-mar-17
EMPLACAMIENTO	C. JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ	28-mar-17
EMPLACAMIENTO	C. JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ	20-abr-17
SEDE TLALNEPANTLA DE BAZ		
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO	LIC. FERNANDO LASCURAIN FARELL	18 DE ENERO
REFORMAS FISCALES 2017	C.P. ALFONSO PÉREZ REGUERA MARTÍNEZ DE ESCOBAR	23 DE FEBRERO
REPUVE	ING. GUILLERMO ROSALES	23 DE MARZO
PROXIMOS CURSOS		
CURSO	FACILITADOR	FECHA
PROTOCOLO PROFECO AMDA	LIC. ROSA ISELA GUTIÉRREZ METEPEC	23 DE MAYO
PROTOCOLO PROFECO AMDA	LIC. ROSA ISELA GUTIÉRREZ TLANEPANTLA	16 DE JUNIO

- A petición de los Asociados se prepara Diplomado de Seminuevos.
- Se propondrán cursos en línea para temas como Emplacamiento.





AVISOS

- Reuniones itinerantes de CANACO SERVYTUR en las plazas donde existan agencias y puntos de venta.